

Madrid, 10 de febrero de 2020

Elaia Investment Spain, SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente,

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que en el día de hoy, la sociedad Promociones Atocha 40 S.L.U., (participada al 100% por la Sociedad) ha transmitido el inmueble de su titularidad Atocha 40, situado en Madrid. Dicha transmisión forma parte de las anticipadas el pasado 12 de diciembre de 2019 y 3 de enero de 2020 mediante los pertinentes hechos relevantes.

El precio de transmisión del activo representa aproximadamente un 8,2% del valor bruto de todos los activos de la Sociedad (según la valoración a 30 de junio de 2019 publicada el pasado 26 de septiembre de 2019 en las notas explicativas de los estados financieros intermedios).

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A.
D.ª Philippine Derycke
Presidenta del Consejo de Administración